SE SUSCRIBE
En Cartagena despacho de D. Liberato Montells. Provincias corresponsales D. A. Saavedra.

EL ECO DE CARTAGENA.

PRECIOS.
Cartagena un mes 2 pts trimestre 6 id. Provincias 7'50 [illegible] musicales precios convencionales.

AÑO XVIII.—NÚM. 5565. 23 DE DICIEMBRE DE 1879. REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA.

Mártes 23 de Diciembre de 1879.

La transfusion de la sangre en el cuerpo humano ha sido de antiguo practicada, si bien la imperfeccion de los instrumentos en ella empleados no habian, hasta hace poco, permitido obtener resultados satisfactorios.

Todos los datos relativos al progreso de esta operacion se hallan espuestos con gran método y lucidez en una tésis sostenida en 1864 ante la Facultad de Medicina de Paris, por M. Mencog, de Caen, y en un trabajo publicado en 1871 por el Dr. de Belina, bajo el titulo: «Sobre la transfusion de la sangre defibrinada por un nuevo procedimiento.»

Recientemente, en 1874, el profesor Bèhier ha obtenido en el Hotel Dieu de Paris, un resultado satisfactorio que ofrece el mayor interés, al practicar la transfusion de la sangre en el cuerpo de una mujer, que à consecuencia de un mal parto, era víctima de una lenta pero incorregible hemorragia; á consecuencia de la cual presentaba todos los síntomas de una muerte cercana; pulso imperceptible por lo debil y lentó vista casi extinguida, y desaparicion é imposibilidad del uso de la palabra.

El practicante de la clínica prestóse à la operacion y su sangre fué inyectada en las venas de la moribunda.

Lo que mayor importancia presta al hecho citado, es el procedimiento operatorio en él seguido.

Hasta entónces habia pasado como verdad axiomática, consignada en casi todas las obras de medicina y cirujia, que la sangre destinada en la transfusiones debia ser «prévia mente defibrinada,» pues que la fibrina de la sangre ejerce una accion nociva en la del que la recibe.

En el caso á que nos referimos la transfusion ha sido felizmente llevada á cabo sin prévia defibrinacion, siendo inyectada tal cual salia de la vena del auxiliar.

Las observaciones de MM. Béhier, y Noncog, tienden à demostrar que léjos de ser condicion precisa para el buen resultado de la operacion la defibrinacion de la sangre, es inútil y quizás peligrosa.

Hé aqui ahora, las precauciones que recomienda M. Béhier en la práctica de la transfusion.

Dos son estas. Primera; la necesidad de hacer lentamente la inyeccion de la sangre, pues, si esta fuese brusca, no podria evitarse que se llenase demasiado violentamente el ventrículo derecho del corazon, lo cual produciria la suspension de la circulacion, la asfixia pulmonar y la muerte.

La segunda precaucion se refiere á la cantidad de sangre que cada vez debe inyectarse, y M. Béhier, en vista de sus observaciones, se declara partidario de que se inyecten pequeñas cantidades de sangre. En el caso del Hotel Dieu, dice que no ha inyectado màs que 80 gramos de sangre, y que desde el primer momento pudo observarse la desaparicion de los síntomas alarmantes en la enferma, curada, poco tiempo despues, con auxilio de un tratamiento ferruginoso.

En el propio año 1875 se abrian nuevos horizontes á la transfusion de la sangre, que Trebbi, Livi y Casselli, aplicaban en Italia, con satisfactorios resultados, á la curacion de las enfermedades mentales.

CRONICA.

Tomamos de un periódico de Madrid.

«El ministro de Obras públicas de la república francesa ha expedido decreto nombrando una comision de ingenieros para estudiar el proyecto de un canal, por medio del cual ha de enlazarse el antepuerto de Marsella con el rio Ródano, utilizando el canal de Arles á Bonc. Marsella quedaria entónces convertida en punto de partida de una gran via de navegacion interior.»

Mañana á las 11 horas de ella, deben reunirse en el local que ocupa la casa de niños expósitos de esta Ciudad, el Tribunal de señoras nombradas para emitir su ilustrado dictámen con objeto de premiarse las labores que màs lo merezcan y que figuran en la exposicion que en aquel sitio existe.

Segun afirma un colega de Orense, la viruela negra està haciendo grandes estragos en el pueblo de Francelos, inmediato á Rivadabia; y á pesar de ahberse tomado algunas medidas por las autoridades, se desconfiaba del èxito á causa de las malas condiciones higiénicas en que se encuentra aquella localidad.

Por el ministerio de Marina se han dictado las disposiciones siguientes:

[illegible] caje aplicable al puerto de Cienfuegos, isla da Cuba.

Declarando que las clases de tropa de infantería de marina no tiene derecho á gratificacion alguna por el servicio que puedan prestar en lo conduccion de presos.

—Nombrando ayudante general del señor ministro al alferez de infanteria D. Pablo Salas y Gonzalez.

—Idem à las inmediatas órdenes del ministro al capitan de navio don José Maimó y Roig.

—Disponiendo que cese en el cargo de jefe del personal del ministerio el Capitan de navio D. Clàudio Montero y Gay, y nombrándole segundo jefe de la Habana y comandante general de aquel arsenal.

—Idem relevando del cargo de segundo jefe del apostadero de la Habana al comandante general de su arsenal el capitan de navio D. Miguel Manjon.

—Idem al jefe de la seccion del personal, capitan de navio, D. Pedro Gonzalez Valerio.

—Idem nombrando ayudante personal del Sr. ministro al alférez de navio D. Luis Sanchez Múgica.

—Concediendo un año de licencia sin sueldo al capitan de fragata don Emilio Robion.

—Nombrando depositario, habilitado y oficial de almacen respectivamente del segundo batallon expedicionario de la Habana á los oficiales siguientes: para el primer cargo al capitan D. Perfecto Valdés y Pajares; habilitado y suplente de éste respectivomente á los tenientes don Juan Salinas y D. Pablo Cortes; oficial de almacen y suplente respectivamente al alférez don Francisco Paula Rodriguez y teniente D. Manuel Grijuela.

El *Eco de Lorca* del 18, dice lo que sigue, de la llegada á aquella ciudad de la comision de la prensa y [illegible]

«El dia 12 en la noche llegaron à esta ciudad los Sres. D. Inocencio Lopez Bernagosi y D. Francisco J. Tovella, representantes de la prensa de Barcelona, D. Enrique Valero y don Francisco Molina representantes de los estudiantes de la Universidad de la capital de Cataluña, comisionados por aquella para traer á sus hermanos de Levante el socorro de la Caridad que alivie en parte la inmensa desgracia que estos esperimentan.

Visitaron al dia siguiente los barrios inundados y los puntos mas próximos à esta ciudad y tuvieron ocasion de observar, lo mismo que en su escursion al Pantano, los estragos que la inundacion ha hecho en

---

FOLLETIN DEL ECO DE CARTAGENA
DIA 23 DICIEMBRE 1879.

—10—

UNA VELADA EN EL MAR ROJO.

EPISODIOS INVEROSIMILES
POR ISIDORO MARTINEZ RIZO.

fuego merced á la salvage habilidad de Paraiso, é incendiando las pieles y alimentando el fuego con los huesos, asamos grandes trozos de aquella carne tierna y sustanciosa, que en abundancia homérica teniamos á merced del apetito.

Yo no podria explicar cuanto gozamos en el rico banquete con que la Providencia recompensaba nuestros sufrimientos.

A no acudir á nuestra trabajada mente el desastroso fin de nuestros compañeros de naufragio, fuera indecible nuestro gozo. Pero pronto cesó tracándose en terror. Los terribles rugidos de una manada de leones halló un eco siniestro en el desierto.

Ni un árbol, ni una roca, ni una quebrada de terreno! se encontraban allí para librarnos de la voracidad de aquellas fieras.

Nuestro terror fué immenso, y postrados de hinojos aguardámos temblando nuestra muerte.

Pero la muerte no llegaba: las fieras no avanzaban por màs que nos cercaban por de quier, amenazándonos con sus abiertas fáuces.

¿Qué misterioso talisman libraba nuestras vidas de la voracidad de los leones?

La llama de la hoguera que habiamos encendido, formaba ante nosotros una barrera infranqueable; y el faro luminoso que irradió su fulgor en la inmensa llanura del desierto, al librar nuestras vidas labraba en el secreto de la noche la redencion de nuestra triste desventura.

El habitante de un oásis situado à una distancia respetable, apercibióse del fenómeno que establecia la hoguera en un lugar poblado únicamente por las panteras y leones. Pero no anticipemos los sucesos.

Luego que salió el sol, y al vernos rodeados por los escuetos arenales y por el impio mar que nos lanzó á aquel sitio, sin hallar un repliegue del terreno que nos sirviera de defensa contra el sol inclemente que amenazaba enloquecernos, visitó el desaliento nuestras almas y un órden de tristísimas ideas ratificó nuestros temores de un desastroso fin en el seno de aquellas soledades.

¡Qué de amarguras! ¡qué martirio!

Nuestras vacilaciones nos hicieron quedar en aquel sitio, horrible campo de desolacion, donde yacian los restos de nuestros desdichados compañeros, que ni santificar pudimos con el cristiano emblema de la redencion.

Desfallecidos por la fiebre y cuando nuestras almas tocaban en los límites de la más honda desesperacion, llegó á nuestros oidos el remoto graznido de unas aves, que cual pequeños puntos se destacaban en la arena y se ofrecian á nuestros ojos corriendo hàcia nosotros con una rapidez vertiginosa.